

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 28-2017

ACTA N° 28-2017.

Fecha 4 de julio de 2017.

ACTA N°.- 28. SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, efectuada el día martes 04 de julio de 2017, en la sala de sesiones de la municipalidad calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, siendo la 09H00, previa Convocatoria N°.-28-2017-SC-GADMC, de fecha 30 de junio de 2017, por disposición del Sr. Marco Elí Maquisaca Silva Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a sesión ordinaria de concejo; actúa como Secretario Ab. Cristian Ramos Cepeda. El Vicealcalde Sr. Joseph Brown preside la sesión mediante oficio N° GADMC-A-2017-07-298, “de la manera más comedida encargar a usted presida la sesión ordinaria que se realizara el día martes 4 de julio de 2017, pedido que lo realizo en razón de que por pedido del señor Prefecto el día de hoy tendremos una reunión en el consejo provincial, con la finalidad de analizar temas relacionados a la reunión que tendrá lugar el día miércoles 5 de julio de 2017, convocada por el ingeniero Montgomery Sánchez Reyes, Presidente de la comisión especializado permanente del Gobierno Autónomos Descentralizados y competencias y Organización del Territorio” y dispone que el secretario constate el quórum. El secretario de concejo informa: que se cuenta con los concejales: Magaly García, Eliana Medina, Arquímedes Silva, Luis Yánez. Además con los Tec. Arq. Washington Jaramillo Dir. Planificación y Proyectos. Ab. Byron Almeida Procurador Síndico Enc, Ab. Diego Guevara. El alcalde Enc. Sr. **Joseph Brown:** existiendo el quórum reglamentario, instalo la sesión y dispongo que se proceda a dar lectura al orden del día: **Secretario:** PUNTO UNO.- Lectura y aprobación del acta N° 27-2017, de fecha 30-06-2017. PUNTO DOS.-Informe de comisiones. PUNTO TRES.- Asuntos Varios. El alcalde Encargado **Joseph Brown:** está a consideración de ustedes el orden del día. El C. **Arquímedes Silva:** sugiero que se incremente un punto de orden como es el fraccionamiento de la señora Laura Paredes, que es para una donación. El Alcalde Encargado si eso no está en el orden del día no podemos incluirlo. El C. **Arquímedes Silva:** sugiero que se apruebe el orden del día. El **Alcalde Encargado:** yo apoyo la moción y dispongo que se proceda a tomar votación. **Secretario:** C. Magaly García a favor, C. Eliana Medina a favor, C. Arquímedes Silva a favor, C. Luis Yánez a favor, Alcalde Enc Joseph Brown a favor. Secretario: informo resultados por decisión unánime el concejo RESUELVE. Art. 1.- Sin cambios aprobar el orden del día de la presente sesión. Como PUNTO UNO.- Lectura y aprobación del acta N° 27-2017, de fecha 30-06-2017. El **Alcalde Enc:** pongo a consideración la aprobación del acta. El C. **Arquímedes Silva:** yo mociono que se apruebe con unos cambios de forma nada más, más no de fondo. El C. **Luis Yánez:** apoyo la moción de aprobación. El Alcalde **Encargado Joseph Brown:** dispongo que se proceda a tomar votación. **Secretario:** C. Magaly García a favor, C. Eliana Medina a favor, C. Arquímedes Silva a favor, C. Luis Yánez a favor, Alcalde Enc Joseph Brown a favor. Secretario: por decisión unánime el concejo RESUELVE. Art. 1.- Sin cambios aprobar el acta N° 27-2017, de fecha 30-06-2017. PUNTO DOS.-Informe de comisiones. a) oficio presentado por C. Magaly García, C. Arquímedes Silva, que expresan:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 28-2017

“luego de expresarle un cordial saludo, de manera comedida me permito informar a usted sobre las gestiones realizadas en la unidad de Riobamba el día jueves 29 de junio de 2017; mantuvimos una reunión con el Msc. Marcelo Gedalje, funcionario de la casa del Migrante, con quien se coordinó una reunión para el día viernes 7 de julio de 2017, para lo cual es necesario designe un Técnico de ser posible al Sr. Henry Narváez y a la Procuradora síndica para que se asistan a esta reunión en la que se trataran temas muy importantes relacionados con la nueva competencia de movilidad humana aprobada el 5 de enero de 2017. Gestión que se cumplió por disposición suya emitida mediante memorándum N° GADMC-A-2017-06-280”. **b)** Oficio presentado por la concejala Magaly García que expresa: *“luego de expresarle un cordial saludo, de manera comedida me permito informar a usted sobre las gestiones realizadas en la ciudad de Quito el día lunes 26 de junio 2017. Mantuvimos una reunión con el Ecn. Ricardo Zurita, Gerente de Banecuador. Así también se realizó gestiones sobre el Centro de Salud Tuipo C, nos informaron que este año no hay presupuesto para ningún centro de salud a nivel nacional y que es necesario se haga llegar un oficio dirigido a la nueva ministra con copia al Ing. Jorge Guevara Coordinador Zonal 3 de Salud Riobamba, adjuntando copias de los documentos emitidos por la anterior ministra”.* **c)** oficio presentado por el Sr. Joseph Brown: *“luego de expresarle un cordial saludo, me permito informar que viaje a la ciudad de Quito el día lunes 26 de junio de 2017, y me entreviste con el Ing. Ricardo Zurita Castro Gerente General de Banecuador, en la cual solicitamos la construcción del Banco en el cantón Cumandá, y le solicitamos también un crédito especial para el orito en la zona para que los beneficiarios permitan mejorar su infraestructura. A la vez se le invito a que participe en Cumandá en el primer encuentro de productores de orito y morado del Ecuador para el 30 de junio del presente, en la cual se dan los planteamientos necesarios para solucionar los problemas que tenemos los productores de orito y morado. Debo indicar Sr. Alcalde que manifestó que la construcción del Banecuador se lo hará cuando el Banco tenga posibilidades económicas y mientras tanto se está adecuando unas oficinas en el cantón para poder seguir dando servicio y que el momento de la remodelación está en el orden de \$ 60.000. Por la atención que se sirva prestar a este informe le agradeceré mucho señor Alcalde, adjunto una copia de la petición que se hizo por escrito sobre lo mencionado anteriormente”* Toma la palabra el C. **Joseph Brown:** aquí pido disculpas viaje con la concejala Magaly García. **PUNTO TRES.- Asuntos Varios.** Toma la palabra el C. **Arquímedes Silva:** lamentable al situación, cuando usted preside no existen las personas necesarias peor aún reunión de concejo falta la directora de obras públicas, financiero, recursos humanos, le quitan importancia, teníamos temas que hablar con el señor alcalde, y que no hacemos sesión de concejo ordinaria, él tiene que justificar porque no se realizó, si puede hacer, tiene que notificarnos el porqué, ahora mismo tenemos que hablar el tema de los Ferrocarriles del Ecuador, sé que tuvieron una reunión en Quito, usted hace los informes se igual la concejal Magaly García. El tema de los reflectores del cantón, se iba a hacer el proyecto para todas las canchas, le digo porque los señores de la zona rural ya empiezan las festividades, los juegos, las fiestas, eso señor alcalde encargado porque en ese tema ya vamos como dos años largos, es justo que se dé solución, informarle señor alcalde que el viernes 30 se realizó la entrega de 59 escrituras por parte de la Subsecretaria de Tierras la cual preside el Dr. Jorge Romero Oviedo junto con la concejal Magaly García y Luis Yánez. El **Alcalde Encargado:** le agradezco mucho eso de gestionar. El C. **Arquímedes Silva:** agradecerle al Dr. Byron Almeida por su colaboración, y apoyo. Toma la palabra el C. **Luis Yánez:** comentarles que usted sabe que este jueves

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 28-2017

tenemos que irnos al a ciudad de Salcedo 3 días, cuando estamos al frente de un proyecto mi persona y el concejal Silva, siempre hay trabas, no voy a representarme a mí mismo, si no a un cantón, para pedirle uniforme han tardado desde el 13 de junio que se envió un oficio, es lamentable no hay la ayuda que se necesita, vamos a participar cada quien se paga sus estadía quiero ver la forma; para comparsa es inmediato el trámite, me gustaría que este el alcalde hay muchos temas que tratar, ahora mismo una sesión ordinaria con tres puntos, el día viernes con 10 puntos, por un lado, quisiera que este la ingeniera Lorena Mita, ya que en el recinto Suncamal las volquetas están interviniendo, transportando material pétreo, ayer revisamos el proyecto, cuando en el proyecto contempla que el contratista tiene que poner todo. En la obra cuando ayer revise el proyecto. Ella manifiesta que planificación hace el proyecto ella solo ejecuta me hubiera gustado que venga la ingeniera Mita y se aclaré entre los dos técnicos, y así saber y dar una explicación a la gente de afuera, pero no sé qué responder, ayer pregunte, revise, y contempla el materia pétreo, al momento que se mueve una maquinaria se mueve chofer, la maquinaria, no tengo afán de hacer daño a nadie, estoy cumpliendo mis funciones de fiscalización voy a pasar por escrito haber cuando me responde, presente un oficio y lleva ya 21 días y no me han respondido, la verdad no tengo ninguna respuesta; parece que estamos yendo fuera de lo común, problema de las mototaxis y taxis, sé que se reúnen entre el alcalde el Sr. Guevara todo cerrado, cuando yo el martes hice una reunión abierta para dar explicaciones a todos, dicen que se han reunido no puedo decir algo que no se, se reúnen pero no sé de qué, el problema no es solo del alcalde y el Sr. Guevara el problema es cantonal, deben estar presentes todas las cooperativas y no solo cooperativa y cooperativa usted sabe cómo se portó el alcalde de allá, nosotros fuimos como único fin buscar el dialogo, por eso le digo que ahora que está el abogado Guevara explique que van a hacer, de igual manera quisiera saber de cómo hicieron para romper la vereda allá, yo pase por escrito para que me pasen todos esos documentos, si quiera que luego tome la palabra el abogado. **El C. Luis Yáñez:** en el momento que solicitamos un vehículos debemos dar nosotros la comida al chofer. **El Ab. Byron Almeida:** no ellos deben ganar viáticos, en veces en comisión por delicadeza si se les paga pero no está en la ley. **El C. Luis Yáñez:** la ab. Cárdenas ha dicho al señor Polibio Barrera que si yo le llevo a Salcedo debo pagar yo. **El Alcalde Enc:** para el viaje a Salcedo que tipo de apoyo necesitan quisiera saber. **El C. Luis Yáñez:** pedí los uniformes, sería bueno que por lo menos nos ayuden con el hospedaje para los juegos de AME. **El Alcalde Enc:** mi pregunta es para el abogado Guevara la ley esta reformada para que los taxis pasen de lado a lado, y el alcalde de Bucay está que se da vueltas, primero dijo que si, ahora es un lio porque las mototaxis no pueden pasar, estamos claustrados con esta ley, quiero pedir al abogado Guevara que nos diga cuál es la solución y por donde nos vamos. Toma la palabra el Abogado **Diego Guevara:** señor alcalde encargado señores técnicos, el tema que se ha venido dando estas reuniones, hubiese querido que el alcalde este aquí que de boca de él salga aquí, el tema es que los presidentes de la mototaxis, han pedido reunirse solo con el alcalde y el director de la unidad. Ingresa el Ec. Luis Cobos director financiero. Los concejales fueron para a Bucay y en acto de buena fe solidarios con los señores de las tricimotos, unos vieron bien y otros mal, el alcalde de Bucay actuó así, ellos han pedido

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 28-2017

reuniones solo con nosotros, ellos han asistido a la unidad de tránsito a ver que asesoramiento, ahora le ponen como transporte comercial, antes era transporte excepcional alternativo, donde obviamente no tenía nada que ver con el tema de alguna modalidad de transporte, ahora ya tiene que ver con transporte comercial, y es la modalidad de transporte donde no le permite dejar al usuario con esa transitoria, que dice eso el usuario lo requiere fuera de su jurisdicción, eso sí lo tiene el taxista. El día de ayer estuvimos en la ciudad de Guayaquil, tratando el tema con los gobernadores; y el alcalde de Bucay dijo que se tiene que respetar los permisos de operación y no pueden pasar de lado a lado, el directivo de la ANT dijo que por seguridad y porque el puente no está en condiciones por lo que se es una red estatal de transporte pesado, se vio la posibilidad de que pasen solo sábado y domingo, pero el fin de semana es 40 % más de tráfico, el delegado de la Comisión de Tránsito del Ecuador, y en caso que pase a llegar algo dentro del área estatal, el puesto de él estaría en juego, otra opción fue hacer más ancho el puente, otra la ubicación de un puente bayle y en eso se comprometieron las autoridades. Trataron la posibilidad que las autoridades del vecino cantón están influencia en el tema de las tricimotos, el gobernador dijo que dentro de las jurisdicciones ellos son la responsables, el gobernador dijo que nos mantengamos atentos hasta una prórroga de 90 días, y nuevamente hasta que haya en informe de la gobernadora, y nuevamente se hace el problema e igual no puede pasar de lado a lado, llegando a un acuerdo entre los alcalde, no es válido, quien tiene que reformar eso es el director de la Agencia Nacional de Tránsito, el delegado de la ANT, dijo que firmen un convenio, lastimosamente nadie quiso hacerse responsable. En esa reunión no se llegó a ningún acuerdo, el presidente de los taxis también está presionando a la Agencia Nacional de Tránsito, hasta ahí. El Alcalde **Enc Joseph Brown:** ya han realizado usted las gestiones que se han hechos para tratar de solucionar, de todas maneras los señores de las tricimotos siempre están diciendo usted que van a hacer. El C. Arquímides Silva: justamente nosotros queríamos saber eso, para que si nos preguntan en la calle saber que decir, ahora si rogaría, el problema lo están causando los señores de los taxis de Bucay, ahora si hay que controlarles a ellos aquí, pero se quedan trabajando aquí, tendríamos la estrategia de controlarles, si ellos quieren trabajar de esta manera manipular, tendremos que hacer eso; tengo entendido que vienen trabajan, gracias a dios Cumandá es más grande, mas recorrido, y nuestros taxistas si se pueden defender acá, caso contrario es allá, rogaría señor abogado se haga un mayor control. El Ab. **Diego Guevara:** el día de ayer se habló con el señor del ANT, si ellos se mantiene que no se pasan no lo harán, la comisión de tránsito no tiene potestad de actuar en la ciudad pero si la Policía Nacional, el día de mañana se va a dialogar para ver si hay la apertura, no se ha coordinado nada, soy el único cantón de los 10 cantones que no tengo ningún proyecto o sea de mejoramiento de la ciudad en materia de tránsito con la Policía, a muy contrario la Comisión de Tránsito gestionando de manera gratuita, el tema de los semáforos señalética, efectivamente señor alcalde, la vez que ocupe el carro para irme a Guayaquil a mí me toco poner la gasolina y los peajes, y cuando sale fuera en cualquier institución cuando sale a representar a la institución uno sale con todo, si debería haber una contraparte. El tema de los taxis y mototaxis, no vayan a pensar que uno se reúne a gallos de media noche, he dicho cualquier requerimiento vengan a consultarme,

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 28-2017

ayer fueron a mi casa dirigentes de la mototaxis, dijeron que han contratado a un abogado para que cambien es palabrita en el permiso de operación, están gastado dinero en cosas que tranquilamente lo pueden hacer un secretario, depende de ustedes cuando un taxi vengan y decir que se respete el permiso de operación, dentro de los parámetros de circulación de las tricimoto ahí si podemos modificar, pero en nuestra jurisdicción. Porque le decíamos al señor gobernador en el tema jurídico no podemos, después llegaron los abogados de él y no se dió. Si nosotros hacemos dentro de nuestra jurisdicción parqueaderos es nuestro, ayer me dijeron que ya han contratado una persona para que pasen la mercadería para que pasen las fundas, de Bucay a Cumandá, ese tipo de cosas son iniciativas de las mismas mototaxis, ellos les van a decir no es que nos están ganando bastante si no que ha mejorado, y aquí en la esquina trabajan los taxis de Bucay, también cuando conversen con los taxis y mototaxis, ellos también deben defender su territorio, en la planta baja esperemos, les soy sincero va a mejorar el trabajo de la mototaxi y taxi en Cumandá, el 65 % de taxis de Bucay trabajaban en Cumandá, porque creen que los taxis y mototaxis de Bucay están desesperados, son 5 personas que están poniendo las trabas porque ellos pensaban quedarse con todo el trabajo ese es el tema. Hablaron de la mancomunidad, no podemos competir; el gobernador tenía una idea errónea del tema él decía que nosotros tenemos 130 taxis, y 80 mototaxis, y teníamos 25 taxis que regularizar, ahí se demostró, nosotros decíamos que matriculábamos 5000 vehículos y ellos 2000, el otro tema del nigh club se va a abrir 15 unidades; entonces nosotros ya por escrito se negó ese tema porque verdaderamente no hay donde, los señores se han ido a Bolívar, le han dicho que no hay ningún problema es por ello que el martes que no vine a la sesión estuve hablando con el director de allá, ahí les dije que estarían incurriendo en errores, acá no hay donde, no sé porque Bucay no habla del tema, ellos dicen que tiene 25 taxis más por regularizar, acá definitivamente hasta el 2028 no hay cupo para nada, eso es señor alcalde.

El Alcalde encargado: gracias por el informe alguien tiene una réplica. El Eco. **Luis Cobos:** yo al concejal Joseph Brown le presente en julio de 2016 una ordenanza hecha por mí, nuevamente en el mayo de 2017 le vuelvo a pasar una ordenanza sobre los viáticos. El peaje piden la clave del municipio, viáticos y alimentación pueden pagar. Si se van a Guayaquil se les pagan los pasaje, al chofer se les paga 4 dólares de alimentación, por movilización, alimentación y viáticos. El **Alcalde Enc:** economista hemos tenido la suerte en esta administración, si vamos a Quito no hay nada, si esta así en la ordenanza, cuando uno viaja al menos dice que el que va adelante paga todo. Yo creo que debe el municipio corregir, le invito a la próxima sesión de concejo para analizar. Su venida es acá para ver si se les puede ayudar económicamente a los señores que van a participar en los juegos de AME en el cantón Salcedo. El Eco. **Luis Cobos:** la ley dice claro que deben tener la ordenanza, por eso yo presente la ordenanza más de un año. Pero usted debió poner en conocimiento, mientras no haya reglamento no hay como. El C. Luis Yáñez: como llevan las comparsa. El Ec. Para eso tenemos partida. El C. **Arquímedes Silva:** ya hemos escuchado del economista y no hay como. El C. **Luis Yáñez:** los otros alcaldes pueden dar apoyo. El **Alcalde Enc:** yo estoy seguro que AME no organizaría si no hubiera como los municipios apoyen, la ordenanza señor secretario debe estar la ordenanza aquí. El C. **Arquímedes**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 28-2017

Silva: un pequeño inconveniente, el tema de nuestro secretario, si se está dando seguimiento de los procedimientos del Ministerio de Trabajo sobre los perfiles, usted sabe que todo es administrativo, solo estoy sugiriendo que si se hace de conformidad a la ley, nosotros sugerimos que sea una persona que tenga conocimiento en jurisprudencia, derecho, que tenga un segundo año, lamentablemente el señor Cazorla le estamos desperdiciando su actitud como topografía, él es auxiliar de catastros, tiene conocimiento de topografía, él tiene otras actitudes, nosotros necesitamos alguien que nos ayude, pedimos ayuda al abogado de concejo al señora Lili Sumba les cargamos de trabajo no estamos diciendo que el señor no nos ayuda, eso sugiero que se busque la manera de reubicarle al señor, y se busque una persona que sepa algo de derecho, eso señor.

Secretario: **a).** oficio presentado por la concejales Magaly García, Luis Yáñez, Arquímedes Silva, que expresan lo siguiente: *“luego de expresarle un cordial saludo, de manera comedida solicitar se implemente las ferias libres en el cantón, pedido que lo realice en razón de que nuestro cantón pese al constante crecimiento que en los últimos años ha tenido, aún carece de una feria donde nuestro propios productores expendan sus productos así como también los demás productores de la provincia, de esa manera incentivar todas las áreas productivas, así como también el transporte que últimamente se ha visto restringido por varias leyes expedidas por la Comisión Nacional de Tránsito, es decir estaríamos dinamizando la economía local y provincial”* . El C. **Arquímedes Silva:** ya veníamos trabajando en eso, hace 5 años atrás el señor Hernán Vique empezó a hacer una feria a la altura de la Notaria, en todas partes del mundo se hace las ferias, lamentable la situación del cantón vecino, están cobrado el puesto en la calle 10 dólares diarios. Pero pongamos manos a la obra que no se quede en palabras. Nos hemos ido a Agrocalidad, la plaza de rastro era más cara, pero la feria libre normal, ubicar la zona el lugar, y promocionar la feria. Luego hacer un atractivo hasta empezar para no ser sujetos a Bucay, a nombre de todos los señores concejales. El C. **Luis Yáñez:** señor alcalde Joseph Brown en el momento que hagamos una feria libre, teniendo nosotros nuestro propio mercado y todos este GAD nos hemos descuidado, ahora es la oportunidad porque Bucay abusa de eso, poniendo precios que se les da la agana, nosotros debemos bajar los precios. Con eso los señores taxistas de Bucay se darían cuenta que cometieron el error, los días domingos una carrera de Bucay a Valle Alto 2 dólares, Cumandá es un cantón grande podemos hacer nuestra feria, lo que si queremos es que todos los concejales, estemos en esto para que la administración quede bien, ahora es nuestra oportunidad de demostrar que cuando es grande. Hubiera sido bueno que este nuestro alcalde, veamos esto una prioridad, implementémoslos ya, demos lo que Bucay no da facilidades de transportar productos de la sierra. No cóbrales pero hagamos este proyecto, todo lo que hemos hablado lo hacemos salimos de aquí y pasará y pasará y nunca lo haremos, no sé si es factible hacer una resolución entre todos. Nosotros no dependemos de Bucay, ellos dependen de nosotros, ahora es nuestra oportunidad de demostrarle. El Alcalde Enc **Joseph Brown:** la administración pasada quise hacer lo que ustedes dicen, al municipio le cuesta mantener a los policía municipales, fui a hablar con el presidente de la asociación del mercado mayorista de Riobamba y acordamos lo siguiente el día lunes es el mercado en Riobamba y lo que no se vendía en Riobamba y venían y hacían mercado aquí, con el compromiso de vender las legumbres al mismo costo de Riobamba,

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



Abdón Calderón y Simón Bolívar TELF. 032326075-105



Acta N° 28-2017

con eso bajan los costos, aun mas como ciudadanos también hacen turismo, quiero decirles a ustedes que el Gerente estaban dispuestos en venir a asesorar acá para que esto se dé, querían hacerse cargo de la administración, el problema que aquí existe ya una asociación, yo quiero decirle a usted está cosas para que avancen más, aún más las personas que iban a administrar iban a mandarnos a Cali para capacitarnos, es hora de hacer lo que ustedes están proponiendo, porque los que venden en el mercado en Cumandá van a comprar en Bucay. El C. **Luis Yánez:** la asociación es lo quien monopolizar, hay gente que vienen a vender naranjas y no les dejan. El Alcalde Enc **Joseph Brown:** el mercado es para dinamizar la economía de Cumandá. Sin más intervenciones siendo las 10:40 del día 04-07-2017, el Alcalde Enc. Joseph Brown, clausura la presente sesión de concejo. Firman a continuación Alcalde y secretario Ab. Cristian Ramos que certifico el contenido de la presente acta.

Joseph Brown Ch.
ALCALDE ENCARGADO GADMC
CUMANDÁ

Ab. Cristian Ramos Cepeda.
SECRETARIO DE CONCEJO